

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

26034 *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto Constructivo de refuerzo, ampliación de gálibo y electrificación de los túneles El Callejo y El Arroyo. electrificación del tramo entre los PP.KK. 621+070 y 622+865 de la línea Ferrol-Bilbao. T.M. Zalla".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia (Plaza Federico Moyúa, 5. 48071 Bilbao), en la Subdirección de Infraestructura y Vía, (Calle Agustín de Foxá s/n, Edificio 22. 28036 Madrid), en el Ayuntamiento de Zalla (Calle Cosme de Vivanco, 2. 48860 Zalla, Bizkaia) y en Información pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Infraestructura y Vía, calle Agustín de Foxá s/n, edificio 22, 28036 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Refuerzo, ampliación de gálibo y electrificación de los túneles El Callejo y El Arroyo de la línea Ferrol-Bilbao".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en el término municipal de Zalla.

Nº de finca	Polígono	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-48.0963-0001	26	30	NOVALES CAÑIVE, JUAN JOSE	0	0	900	900
Y-48.0963-0002	26	25	MARCO GARDOQUI, MARINA MARIA TERESA	0	0	1098	1098
Y-48.0963-0003	26	221	CAMINO	0	0	736	736
Y-48.0963-0004	26	220	CAMINO	0	0	55	55
Y-48.0963-0005	2	201	CAMINO	0	0	575	575
Y-48.0963-0006	26	222	ARROYO	0	0	287	287
Y-48.0963-0007	26	226	CAMINO	0	0	461	461

Madrid, 6 de agosto de 2020.- Director General de Conservación y Mantenimiento, Ángel Contreras Marín.

ID: A200034912-1